

t

M. J. S.^{or}

M.^{or} 1
Mi S. mio; En respuesta a la de V. de 2. del cor^{te}.
con la sollicitud, se que en lugar de esta Iglesia Colegial
una de las dos, que tengo asignadas por asilo e inmunidad,
ponga, o subroque otra, pretextando, que la Colegiata se
halla proxima a la R. Caxzel, me alegraria, lograr el
gusto, se poder condescender en ello, por complacer a V. S.
pero me detiene la reflexion, que he hecho, sobre que
el Breve Apostolico, y R. Cedula, que se han expedi-
do en esta razon, no previenen la precaucion de seme-
jante circunstancia, y que aunque la toca la Corta ins-
tructiva del Consejo, no es en los terminos, de la distancia
y parte de la plaza mayor, en que se halla la Caxzel, de
la Colegiata; aque se llega el no ser facilmente retrata-
ble en todo, ni en parte el edicto general, que sobre

